



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCION**  
**N° 2320/2003**

**EXPEDIENTE N° 1747/2003**  
sg

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2003.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la contratación del servicio de mantenimiento integral de un audiómetro marca Kamplex AC3 instalado en el Servicio de Otorrinolaringología del Cuerpo Médico Forense por el término de veinticuatro (24) meses a partir de su adjudicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución n° 1629/03 (conf. fs. 31) el Departamento de Contrataciones convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 43 el acta de apertura del que surge que se ha presentado un único oferente (conf. fs. 44/52).

Que a fs. 60 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 250/03 C.S.J.N.

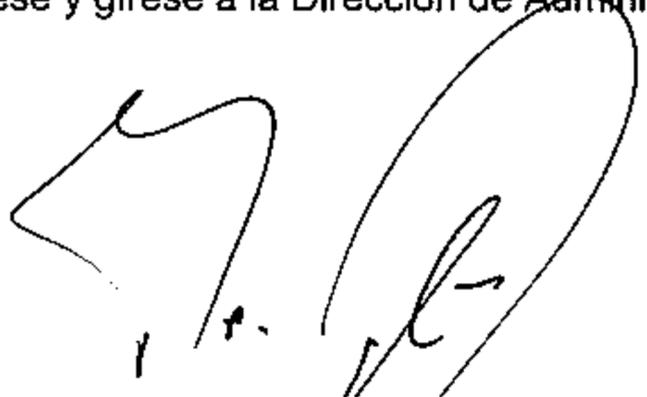
Que a fs. 62 y 72 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias de los ejercicios financieros 2004 y 2005.

Por ello, y en virtud a las facultades conferidas por resolución n° 2333/96,  
**SE RESUELVE:**

1°) Adjudicar la contratación del servicio de mantenimiento integral de un audiómetro marca Kamplex AC3 instalado en el Servicio de Otorrinolaringología del Cuerpo Médico Forense por el término de veinticuatro (24) meses a partir de su adjudicación a la firma "LABORATORIO DE APLICACIONES ELECTRÓNICAS S.R.L." -por única oferta a valores de mercado- por la suma total de pesos seis mil (\$ 6.000), de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/52.

2°) Imputar el presente gasto a la reserva de fondos de fs. 62 y 72 con cargo a las partidas presupuestarias de los ejercicios financieros 2004 y 2005, previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.

  
CARLOS S. FAYT  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION